

## CLAUSULA CONTRATOS LABORALES

Otro si: Por medio de la presente las partes acuerdan durante la permanencia del presente contrato, el trabajador no divulgará a cualquier tercero o utilizará para su propio beneficio o para cualquier otra finalidad que no sea el beneficio de la empresa, cualquier información confidencial y privada recibida en virtud de su relación laboral con FUTURIBLE DIGITAL SA, ya sea referida al fondo de empleados u otras compañías, clientes o relación con la misma.

Se compromete a cumplir las políticas de protección y tratamiento de datos personales y manuales internos de seguridad de la información y protección de datos.

La responsabilidad de custodia de cualquier archivo mantenido, usado o producido por el personal que se retira, o cambia de cargo, recae en Jefatura de Sistemas y el trabajador que este designe a cargo de sus funciones, este a su vez deberá informar al comité de seguridad de la información para la eliminación de las claves de acceso que tenía la persona.

Firma trabajador